

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

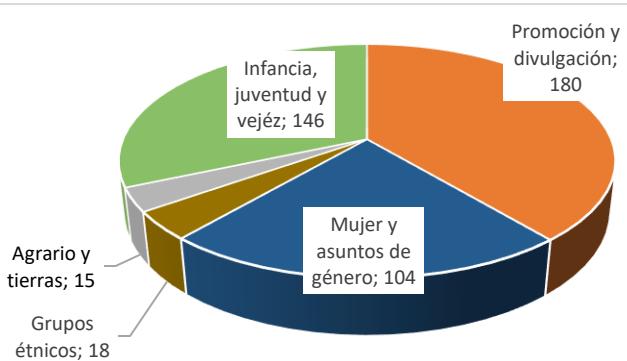
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

Regional: Chocó

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

Para el año 2024, la Defensoría del Pueblo Regional Chocó, a través de las direcciones y delegadas presentes en el territorio, llevó a cabo las siguientes actividades por proceso misional: Promoción y Divulgación, Mujer y Asuntos de género, Infancia, juventud y vejez, Grupos Étnicos, y Agrarios y de tierras:

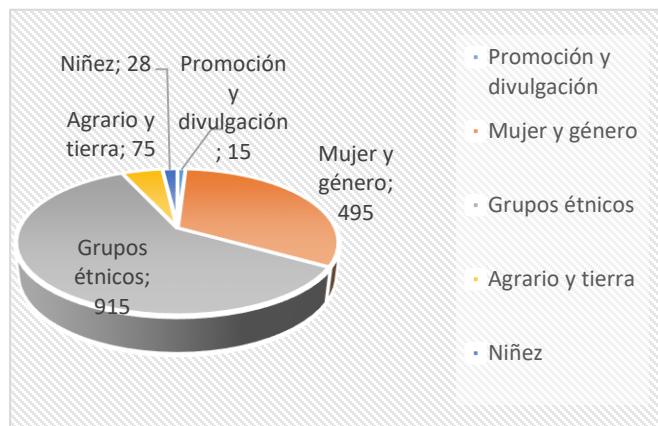


PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DERECHOS HUMANOS:

Total, actividades de formación, divulgación, y conmemoraciones: **463**

De igual manera, en este proceso misional, se realizaron **1.528** Asesorías, orientaciones e informes durante el año 2024.

Los municipios donde se llevaron a cabo dichas actividades fueron: Quibdó, Istmina, Nuquí, Tadó, Lloró, Cantón del San Pablo, Condoto, Bagadó, Medio Atrato, Medio San Juan, Atrato, Medio Baudó, Bajo Baudó.



PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN:

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Para el proceso misional de prevención y protección, se llevaron a cabo **87 actividades de formación y proyección social, 29 misiones del SAT, 30 Misiones de movilidad humana, 62 registros de información del SAT, 160 declaraciones a víctimas del conflicto armado, y 100 asesorías a víctimas**, que permitieron hacer seguimiento, acompañamiento, verificación y fortalecimiento, a partir de la educación en derechos humanos a comunidades étnicas.

Ahora bien, teniendo en cuenta la **crisis humanitaria** que padece el territorio chocoano, la delegada para los derechos de la población en movilidad humana, realizó los siguientes **acompañamientos en casos de confinamiento y desplazamientos** en las subregiones del departamento: Medio Atrato: Bojayá y Medio Atrato, Alto Atrato: Quibdó, Lloró, Bagadó, El Carmen de Atrato, San Juan: Istmina, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Río Iró, Baudó: Alto, Medio y Bajo Baudó, Pacífico Norte: Juradó, Bahía Solano y Nuquí

ATENCIÓN Y TRÁMITE:

Desde el área de Atención y Trámite, compuesta por las siguientes dependencias Atención y trámite de quejas-ATQ, Recursos y acciones judiciales-RAJ y Defensoría Pública, se brindó atención a los usuarios por los diferentes medios institucionales, gestionando en total **6.898 casos** entre quejas, solicitudes y asesorías, los cuales en su mayoría fueron atendidos de forma presencial.

- **ATQ:** 1.298
- **RAJ:** 25
- **DEFENSORÍA PÚBLICA:** 4.047

Además de ello, se realizaron las siguientes actividades de impacto:

- Jornadas de atención integral y especializada a personas y/o poblaciones vulnerables.
- Acompañamiento a corredor humanitario y comadreo permanente por la vida y paz, en donde se atendieron a **1.600 líderes**.
- Seguimiento a comités electorales.
- Participación en mesas de salud departamental y municipal (hecho que cobra relevancia, teniendo en cuenta que el derecho a la salud, es el de mayor vulnerabilidad en el departamento).
- Jornadas integrales de verificación de las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad en la cárcel Anayancy y la Estación La Victoria de Quibdó, y la Cárcel Las Mercedes de Istmina.
- Informes de Valoración de Apoyo sobre ley 1996 de 2019 a PCD-Personas en Condición de Discapacidad (en el municipio de Quibdó).

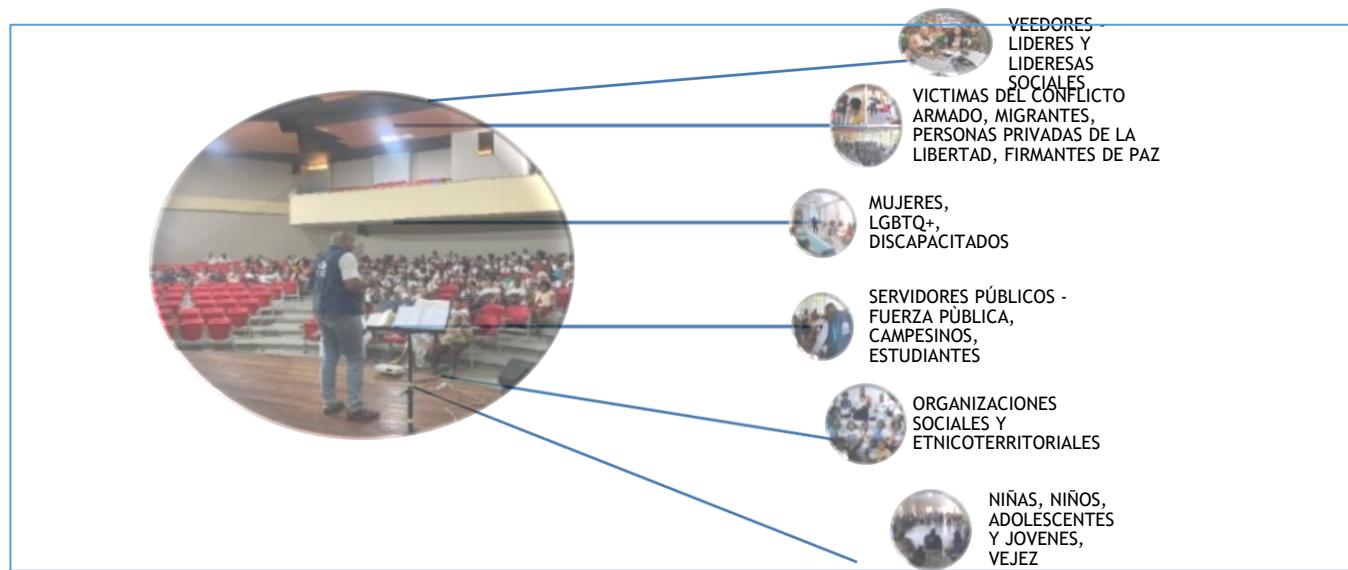
Poblaciones impactadas

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

La Defensoría del Pueblo Regional Chocó, en el desarrollo de los procesos misionales de promoción y divulgación, prevención y protección, y atención y trámite ha impactado tanto a nivel individual como colectivamente a la población chocoana de manera diferencial, buscando educar en derechos humanos e impulsar la efectividad de la garantía de los derechos humanos de las diversas poblaciones.

A continuación, se presenta cuadro en el que se evidencia la población sujeta de las intervenciones durante el año 2024:



LOGROS OBTENIDOS:

- Facilitación y recibimiento de tres (3) personas en poder del ELN.
- Mediaciones en 16 conflictos comunitarios, intra e interétnicos en el departamento, logrando levantamiento de paros, bloqueos de vías de comunicación e instalaciones institucionales.
- En los procesos de prevención y protección y atención y trámite, la regional Chocó ha podido visibilizar las problemáticas humanitarias y exigir a las instituciones responsables la garantía de derechos, a través de: Misiones descentralizadas, corredores humanitarios, mesas de concertación, mediación en conflictos, espacios y encuentros de proyección social, incidencia institucional a través de solicitudes para la garantía de derechos, participación en mesas y/o espacios institucionales.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- Desarrollo de **estrategias de acompañamiento y verificación** para la **emisión de informes de seguimiento, alertas tempranas e informes mensuales y estructurales** para visibilizar la situación de desplazamiento y confinamiento en el Chocó, a través de: Misiones de verificación, diálogos con líderes y líderesas sociales, mesas, y encuentros formativos.

POBLACIÓN TOTAL
ATENDIDA:
292.578

- **250 comunidades étnicas acompañadas**, con procesos de formación en derechos humanos, DIH, legislación étnica, tramitación de conflictos para su empoderamiento hacia la participación y exigibilidad de derechos.

• Fortalecimiento de las **alianzas interinstitucionales** y con organismos de cooperación de la región para la realización de acciones conjuntas en favor de las comunidades (Entes territoriales, secretarías de educación, UARIV, ICBF, Personerías Municipales, Procuraduría, Contraloría, Universidades, ACNUR, PNUD, JEP, OIM, USAID, UNICEF, Fundación Renacer, Fundación Círculos de estudios, EDUCAPAZ, FISCH, Diócesis de Quibdó e Istmina, UNPD, ARN, CEN, RED DE MUJERES, y organizaciones étnico territoriales).

- Protección por presencia en las comunidades étnicas del territorio, especialmente en zonas de alta conflictividad social y armada, donde se evitaron reclutamientos de niñas, niños y adolescentes.

ZONA	COMUNIDAD
Medio Atrato: Bojayá, Medio Atrato, Vigía del Fuerte	Buena Vista, San Agustín, Nuevo Olivo, Villa Alta, Tawua, Salinas, Charco Gallo, Chanú, Unión Chocó, Usaraga, Playa Blanca, Mojaudó.
Alto Atrato: Quibdó, Lloró, Bagadó, El Carmen de Atrato, Rio Quito, Atrato	Capá, La Palma, Conondo, Aguasal, La Ye, Alto Moidó, Guanero, Quebrada Monte, Pasagueda, Brisas, Mazura, Cevedé, Chachajo, Currupipí, Iracal.
San Juan: Istmina, Medio San Juan, Litoral del San Juan, Río Iró, Sipí, Condoto, Certegui, Cantón de San Pablo, Tadó.	Dipurdú El Guácimo, Buena Vista, Chambacú, San Agustín, El Tigre, Alto Piedra De Moler, Alto Valencia, San Onofre, Escuelbra, Sabaletera, Agua Clara, El tigre Afro, Quebrada Larga, Sede Cristo, La Puerte, Tambito, Cabecera, Chaugara, Salsita, Salsita Adentro, Juntas De Tamaná, El Manzo, Guinales, Suarama, Curundó, Chitó, Chorro, Sin Olvido, Urabara, Cocotea
Baudó: Alto, Medio y Bajo Baudó	Guineal, Mochado, Puerto Bolívar, Playa Linda, Puerto Galve, Bajo Grande, Buena Vista, Peña Alta (Río Mojaudó), Biaquirude, Mojaudó Afro, San Francisco De Cugacho, Pascuita (Río Baudó), Miacora Central, Miacora Chimia, Santa María De Condoto, Puerto Tomás (Río

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

	Cugucho), La Esperanza, Tazi, Puesto Indio, Saru, Geandó, Puerto Ángel, Villa Nueva, Las Deleicias, Alto Tumando, Puerto Tomas, Puesto Indio, La Esperanza, Peña Alta, Biakirude, Pureza, Chachajo, Puerto Ángel, Mojaudo, Cugucho.
Pacífico Norte: Juradó, Bahía Solano y Nuquí	La Loma, Morro, Puerto Indio Y Chorro, Boroboro, Poza mansa, El Brazo, El Valle.

- Construcción de la **estrategia de fortalecimiento para la prevención del reclutamiento forzado, uso, utilización y violencia sexual de niños, niñas y adolescentes en comunidades étnicas del Chocó: “uniendo caminos para la paz”** en cumplimiento de órdenes Judiciales, en el marco de los procesos de Restitución de Tierras Abandonadas y Despojadas.

ESTRATEGIAS DEFENSORIALES QUE CONTRIBUYERON AL IMPACTO DIFERENCIAL EN EL TERRITORIO:

- Misiones descentralizadas
- Programa Radial “La Voz del Defensor”
- “Te damos la mano” para la prevención del reclutamiento forzado, uso, utilización y violencia sexual de niñas, niños y adolescentes
- Formación para el diálogo social en entornos educativos y organizaciones de jóvenes
- Jornadas integrales en salud
- Jornadas socio jurídicas en centros de reclusión
- Mesas de articulación interinstitucional para la repuesta a medidas cautelares y órdenes judiciales en general.
- Escuela de formación en Derechos Humanos “La Choca” en el Municipio de Condoto

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



**Programa radial
“La voz del
Defensor”**



**Prevención de
reclutamiento.
Quibdó**

Formación en
Derechos
Humanos y rutas
de atención en
contextos de alta
conflictividad
social. Barrio
Obrero de



**Formación a
población
LGBTIQ+ en
Quibdó.**



**Misión de
verificación de
población
desplazada de
Doidó -
Istmina.**



Víctimas:
Verificación en
comunidades
Indígenas Alto
Baudó (Izquierda).
Secretaría técnica
Mesa
Departamental de
Víctimas
(Derecha).

Jornada de
atención Invasión
Barrio Cabí
(abajo).

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024



**Misión de
Verificación
al Municipio
de Tadó.**